

San Juan, 12 de febrero del 2024

Señor.

Juan Asadobay

PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DE LA PARROQUIA SAN JUAN

Presente.-

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo del Gobierno Parroquial San Juan, a la vez deseándole éxitos en las funciones a usted encomendadas.

Como es de su conocimiento la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarios y funcionarias o sus representantes y representantes legales según sea el caso, que están obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos.

Mediante Resolución N° PLE-CPPCS-T-E-207-19-12-2018 el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social resuelve emitir el reglamento para la rendición de cuentas de los GAD'S Parroquiales.

Por lo antes expuesto el presente tiene como finalidad de INVITARLE a usted como presidenta de la Asamblea Local Ciudadana de nuestra parroquia, a la reunión que se llevara a cabo el

Día: Lunes

Hora: 10H00 am

Fecha: 12 de febrero del 2024

Para la conformación del equipo mixto el cual es el apoyo para realizar el proceso rendición de cuentas el periodo de Enero a Diciembre del 2023.

Por la atención que se sirva dar a la presente anticipo mi más sincero agradecimiento.

Atentamente



Lic. Abraham Ati

PRESIDENTE DEL GAD SAN JUAN

C.I: 060417028-2

Correo: atiabraham7@gmail.com